



CONCURSO PÚBLICO DE ANTEPROYECTO DE URBANISMO Y PAISAJISMO PARA LA RECUPERACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL CENTRO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI SOBRE EL EJE DE LA HISTÓRICA CALLE 5ª.

EL PASEO DE JOVITA AL RIO. - PROCESO SECOP I No. 4132.010.32.1.222-2023

ACTA DE INSTALACIÓN DEL JURADO

Siendo las 9:00 AM del 17 de abril de 2023 a través de sesión presencial, se reunieron:

Los Jurados del Concurso:

Arq. SARA MARÍA GIRALDO MEJÍA, en representación de la SCA Nacional.
Arq. DANIEL BONILLA RAMÍREZ, en representación de la SCA Nacional.
Arq. JUAN MANUEL FIGUEROA CALERO, en representación de la SCA Valle del Cauca.
Arq. MARTHA LILIANA HERNÁNDEZ GALVIS, en representación de la Alcaldía del Distrito de Santiago de Cali.
Arq. JEAN PAUL ARCHER BERNAL, en representación del Departamento Administrativo del Planeación Municipal del Distrito de Cali.

El Coordinador del Concurso por parte de la entidad promotora, el Departamento Administrativo del Planeación Municipal del Distrito de Cali, el Arquitecto MARINO RAMIREZ con matrícula profesional No 2570047300 CND del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

El Coordinador del Concurso por parte de la SCA regional Valle del Cauca, el Arquitecto LUIS FERNANDO ZUÑIGA GAEZ con matrícula profesional No. 25700 06518 de CUNDINAMARCA

El Asesor del Concurso por parte de la SCA regional Valle del Cauca, el Arquitecto ANDRES FELIPE COLONIA RESTREPO con matrícula profesional No. A76052003-945140459.

El Asesor Jurídico del Concurso por parte de la SCA regional Valle del Cauca, el Dr. CARLOS ANDRES FELIPE GACHA.

Los objetivos de la presente sesión son:

1. Presentar al jurado y revisar las funciones y responsabilidades de este, bajo el marco del concurso en referencia.
2. Bienvenida por parte de las Entidades Promotoras y Asesoras
3. Elegir el presidente del Jurado.
4. Entregar las propuestas técnicas recibidas y revisadas en polilíneas para la fase de juzgamiento.
5. Definir la metodología de evaluación y coordinar las sesiones para revisión de propuesta y elección de ganadores.

Desarrollo de la sesión:

1. Se hizo la presentación de las funciones y responsabilidades al Jurado por parte del Asesor Jurídico del Concurso.
2. Se hizo una breve presentación de cada uno de los miembros del jurado y se revisaron las funciones y responsabilidades descritas en las bases del concurso.

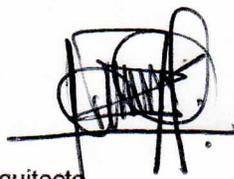
3. De común acuerdo se eligió a la Arquitecta SARA MARÍA GIRALDO MEJÍA, como presidente del Jurado.
4. Se definió la metodología y sesiones de trabajo para dar cumplimiento al proceso de juzgamiento.
5. Se dio a conocer el listado codificado de las diez y siete (17) propuestas recibidas que deberán ser juzgadas, así:

ID	CODIGO
1	ST-129131
2	ST-132387
3	ST-172541
4	ST-239551
5	ST-272209
6	ST-493919
7	ST-639397
8	ST-648248
9	ST-688092
10	ST-755115
11	ST-782575
12	ST-811382
13	ST-824060
14	ST-874161
15	ST-885980
16	ST-926978
17	ST-961040

Sin más particulares, se firma a los 17 días del mes de abril del 2023,



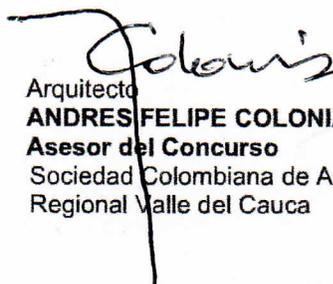
Arquitecta
SARA MARIA GIRALDO MEJIA
Presidente del Jurado



Arquitecta
MARINO RAMÍREZ
Coordinador Concurso
Departamento Administrativo del Planeación
del Distrito de Cali.



Arquitecto
LUIS FERNANDO ZÚNIGA G.
Coordinador Concurso
Sociedad Colombiana de Arquitectos
Regional Valle del Cauca



Arquitecto
ANDRES FELIPE COLONIA
Asesor del Concurso
Sociedad Colombiana de Arquitectos
Regional Valle del Cauca